

Proponen crear un Comité de Derechos Humanos y un Consejo de Seguridad de la CELAC



Moscú, 8 nov (RHC) El II Foro Juvenil Rusia-Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), que concluye hoy en esta capital, propone crear un Comité de Derechos Humanos y un Consejo de Seguridad de ese órgano regional.

El foro propone formar el citado comité en el marco de la Celac, para atender las controversias que puedan surgir a lo interno de cada una de las naciones en materia de derechos humanos, declaró a Prensa Latina Dennis Guedes, jefe de la delegación venezolana.

Sería una alternativa al sistema interamericano de la Organización de Estados Americanos y con una visión mucho más práctica, enmarcada en la posición crítica latinoamericana y nuevos conceptos como la epistemología del sur, subrayó.

Debe ser algo con los que los latinoamericanos nos sintamos identificados, comentó el joven dirigente venezolano, quien participó en varias de las mesas de trabajo de este foro, que se inició el pasado

miércoles en la sede la Universidad Rusa de Amistad con los Pueblos.

Se propone para el tema de la inestabilidad política en la región la creación de un Consejo de Seguridad para la Celac, donde se aborden situaciones de orden interno y de seguridad regional y de control de la gobernabilidad, explicó.

Todo ello se haría para avanzar en la formación por nosotros de instituciones que se identifiquen con la región y atiendan nuestras propias realidades, indicó Guede.

En las sesiones de este segundo foro, los países latinoamericanos son representados, en su mayoría, por jóvenes rusos que hablan sobre estas naciones en varias esferas.

Ahí tratamos el principio de la 'Responsabilidad de proteger' que cuestiona la soberanía y prácticamente la muestra como un privilegio de las potencias que se lo otorgan a algunas naciones y no se ve como un derecho legítimo de las mismas, opinó.

También analizamos el tema de la seguridad humana como estrategia y como un término utilizado por determinados países para señalar, discriminar e ir contra la legitimidad de determinados estados por su política interna, afirmó Guedes.

De acuerdo con el dirigente venezolano, se respeta la no injerencia en asuntos internos, la autodeterminación de los pueblos, las jurisdicciones nacionales y la legitimidad de sus instituciones democráticas para tratar asuntos internos.

Hubo un debate sobre derechos humanos y llevamos casos como el de Chile, donde ante las manifestaciones que se dieron allí, salió un presidente como Sebastian Piñera para declarar que el país estaba en guerra y saca todo su estamento militar a reprimir al pueblo, denunció el joven suramericano.

(Prensa Latina)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/207002-proponen-crear-un-comite-de-derechos-humanos-y-un-consejo-de-seguridad-de-la-celac>



Radio Habana Cuba